

Citation style

Baró i Queralt, Xavier: review of: Julián de Toledo, Pronóstico del mundo futuro, Madrid: Ciudad Nueva, 2013, in: Medievalia. Revista d'Estudis Medievals, 20 (2017), 1, p. 294-296, DOI: 10.15463/rec.2063740709

First published: Medievalia. Revista d'Estudis Medievals, 20 (2017), 1



copyright

This article may be downloaded and/or used within the private copying exemption. Any further use without permission of the rights owner shall be subject to legal licences (§§ 44a-63a UrhG / German Copyright Act).

decir que no haya un gran aprecio de las letras latinas en el texto: Lucena anima a su destinatario, Fernán Álvarez Zapata, a que persista en el estudio que acaba de iniciar de la lengua del Lacio, y encomia los estudios latinos que la Reina ha emprendido recientemente. Sea como sea, unos alegatos tan valientes sin duda entrañaban riesgos para un converso, aunque no nos extraña que Lucena arrojara el riesgo por la pintura de su carácter que traza Jerónimo Miguel. Por lo que a la edición crítica se refiere, el editor sigue el Ms. 5-3-20 de la Biblioteca Colombina de Sevilla. Parecen también adecuados los criterios de edición, que tienen en cuenta los valores gráficos y fonéticos de la época, si bien en parte modernizados como él explica en el apartado de «Criterios de presentación gráfica» (pp. 220-227\*) —donde se encuentran los utilizados también para el *Diálogo sobre la vida feliz*—, resolviendo, al paso, interpretaciones poco claras y lecturas dudosas, y añadiendo notas a pie de página que ilustran o contextualizan ciertos pasajes.

Creemos que esta edición ayudará a entender mejor el problema converso en Castilla. Recientemente se han publicado libros iluminadores sobre este tema, como el de Rosa Vidal *Misera Hispania: Jews and conversos in Alonso de Espinás "Fortalitium Fidei"* (Tamesis), en el cual, por falta de ediciones asequibles, no se ha podido contar con el papel de Lucena en el debate converso. En suma, es necesario leer la edición que reseñamos para comprender los alcances literarios e ideológicos de la prosa conversa; y por si hubiera que dar más razones, Juan de Lucena se nos revela como un magnífico escritor.

Rebeca Sanmartín Bastida  
*Universidad Complutense de Madrid*  
rebecasb@ucm.es  
orcid.org/0000-0003-4720-2446

Julián de Toledo, *Pronóstico del mundo futuro*, ed. José E. Oyarzún, Madrid: Ciudad Nueva (Biblioteca Patrística, 94), 2013, 183 pp., ISBN: 978-84-9715-274-7.

Sin duda alguna, la traducción castellana, con notas e introducción a cargo de José E. Oyarzún, del *Prognosticon futuri saeculi* (688) de Julián de Toledo (c. 642-690) es una buena noticia para los estudiosos de la historia de la espiritualidad cristiana, amén de los interesados en el conocimiento de la Hispania visigótica y, en general, los primeros siglos de la Edad Media. Julián de Toledo fue una de las figuras capitales en el ámbito religioso del Toledo visigótico, y su influencia se dejó sentir también en Roma y Constantinopla, sobre todo a raíz de la polémica

suscitada a raíz de la aprobación de las actas del tercer concilio de Constantinopla (681), y también a causa de su actitud frente el fin del reinado del monarca Wamba. Ambos acontecimientos son referenciados con todo detalle por Oyarzún (pp. 9-15), así como su participación activa en los XII, XIII, XIV y XV concilios de Toledo (681-688).

Julián de Toledo fue una de las mayores personalidades intelectuales de su época, la encrucijada entre finales del siglo VII e inicios del s. VIII, a quien José Luis Moralejo ha comparado incluso con Beda el Venerable (672-735). Fue autor de 17 obras, de las cuales sólo se han conservado cinco, siendo, sin duda alguna, la más conocida y divulgada el *Pronóstico del mundo futuro*. Sin embargo, su amplia erudición se hace patente en el ámbito de la historia, la filosofía, la poesía, la teología y su amplio conocimiento de la Patrística, tal y como anota Oyarzún (p. 16). Sea como sea, la importancia del *Pronóstico del mundo futuro* es obvia, ya que se trata del tratado más antiguo de escatología cristiana, en el que se analizan a fondo las postrimerías (muerte, juicio, infierno y gloria). Para entender la enorme influencia de esta obra hay que tener presente, por ejemplo, los más de 2000 manuscritos conservados en bibliotecas d los s. IX-XII, su influencia en la *renovatio* carolingia, en la filosofía escolástica e incluso en los debates entre católicos y protestantes de los siglos XVI y XVII (san Francisco de Sales, por ejemplo). Tal aspecto ya fue estudiado por J. N. Hillgarth hace décadas.

La obra se estructura en tres libros bien definidos: el tema de la muerte (pp. 53-77), la situación antes de la resurrección (pp. 79-115) y la “última resurrección de los cuerpos” (pp. 117-166). El libro es el fruto de una larga conversación entre Julián de Toledo e Idalio, a la sazón obispo de Barcelona. Ambos, según confiesa Julián, “comenzamos a preguntarnos cuál sería el estado de las almas de los muertos antes de la resurrección final” (p. 46). Para responder a tales preguntas, Julián compone su obra con el apoyo constante de la *doctrina maiorum* (p. 26). Oyarzún ha documentado detalladamente las 177 citas en las que se asienta el texto de Julián de Toledo, esencialmente de los Padres de la Iglesia y de teólogos precedentes o coetáneos, a saber: Agustín, Gregorio Magno, Julián Pomerio, Cipriano, Isidoro de Sevilla, Eugenio de Toledo o Juan Crisóstomo. También se menciona la *Homilia VII in Leviticum* de Orígenes, condenado, sin embargo, en el sínodo de Constantinopla de 543. Pero no debe pensarse en Julián de Toledo como un mero compilador de citas y autoridades eruditas ya que, como anota Oyarzún, “en muchas ocasiones completa, combina o reelabora el pensamiento de los autores citados” (p. 31).

Por otra parte, deben destacarse las aportaciones de Julián de Toledo sobre la cuestión del purgatorio, que, si bien no aparece como lugar concreto y definido,

se le menciona como un proceso de duración definida: “si la condena de los réprobos se distingue por el tipo de pena, la purificación de quienes se salvarán pasando por el fuego se distingue por el tiempo que durará dicha purificación. Para ellos el suplicio purgatorio se prolongará más o menos tiempo según el grado de su amor a las realidades terrenas” (p. 96).

En definitiva, una obra importante en su tiempo, por supuesto, pero aún más trascendente en la configuración del discurso bajomedieval e incluso moderno sobre el tema de los novísimos, que el lector podrá degustar en lengua castellana, gracias a la precisa traducción de José E. Oyarzún, acompañada de una introducción rica en matices, de la que sólo debería matizarse, en última instancia, el anacronismo de referirse a Idalio como obispo “catalán”. Pero tal mínimo matiz no ensombrece, en ningún modo, una edición tan esperada como bien preparada.

Xavier Baró i Queralt  
*Universitat Internacional de Catalunya*  
xbaro@uic.es  
orcid.org/0000-0002-7222-4519

María Lucía Lahoz, *Visión y revisión historiográfica de la obra de Don Ángel de Apraiz*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2014, 172 pp., ISBN: 978-84-7299-728-8.

En 2014 se publicó esta monografía, *Visión y revisión historiográfica de la obra de Don Ángel de Apraiz*, una investigación de Lucía Lahoz, profesora de estudios medievales en el Departamento de Historia del Arte y Bellas Artes de la Universidad de Salamanca. El libro se escribió en 2009 y, en él, la autora nos presenta su apreciación de la obra de uno de los primeros historiadores del arte hispanos, el alavés Ángel de Apraiz (1885-1956).

Se trata de una crítica de la disciplina histórico-artística que hace emerger la figura del profesor vasco, al tiempo que revisa una historia metodológica de la historia del arte medieval, sin dejarse llevar por la inercia de los discursos consagrados. Tal como Lafuente Ferrari requería de la historiografía artística a mediados del siglo XX, Lahoz lleva a cabo un estudio de “calidades”, que compensa los excesos e insuficiencias de los catálogos “descriptivos” previamente realizados en la materia, basados en “métodos cuantitativos”. Así, la revisión de la obra de Apraiz no descubre nuevas obras de arte, ni documentos inéditos que añadir a los catálogos, sino que desempeña una labor más necesaria.